



CÓDIGO DEL CONCURSO: 0412/ASO/012	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 4 de Diciembre de 2023	BOUC: 4 de Diciembre de 2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Otorrinolaringología	
DEPARTAMENTO: Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología	
FACULTAD: Psicología	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Avances en la Intervención Logopédica en trastornos auditivos y de la voz; Trastornos de la voz y de la audición; Exploración de la Audición y de la Voz	
PERFIL PROFESIONAL: Logopedia y/o Otorrinolaringología	

Resolución de fecha 16 de Febrero de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ARROYO MORATILLA, Helena
MORENO BENAVENTE, Virginia
VALVERDE LÓPEZ, Belén

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
VITTAR PAZ, María Carolina	3

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____



2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares		Miembros Suplentes	
D.	Francisco Javier Carricondo Orejana	D.	Juan Antonio Barcia Albacar
D ^a .	Ana María Gómez Martínez	D.	José Ramón Núñez Peña
D.	Antonio José Torres García	D.	Javier Vaquero Martín
D.	Andrés Sánchez Pernaute	D.	Ángel Tomás González Pinto
D ^a .	María Visitación Bartolome Pascual (Rep. Trabaj.)	D.	Fernando Marco Martínez (Rep. Trabaj.)

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Carolina Marín Martín

Vº Bº
EL DECANO

Firmado: Luis Enrique López Bascuas

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día de la firma digital

Firmado: José Luis Sánchez González